



Parlamento Europeo

# EL PARLAMENTO EUROPEO: LA VOZ DEL CIUDADANO EN LA UNIÓN EUROPEA



**Europe Direct es un servicio que le ayudará a encontrar respuestas  
a sus preguntas sobre la Unión Europea**

**Número de teléfono gratuito (\*):  
00 800 6 7 8 9 10 11**

(\* Tanto la información como la mayoría de las llamadas (excepto desde algunos operadores, cabinas u hoteles) son gratuitas.

Más información sobre la Unión Europea en Internet  
(<http://europa.eu>).

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2015

ISBN 978-92-823-5495-7

doi:10.2861/55965

Manuscrito terminado en enero de 2015.

Ilustraciones: Jing Zhang/© Unión Europea

© Unión Europea, 2015

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

*Printed in Belgium*

IMPRESO EN PAPEL BLANQUEADO SIN CLORO ELEMENTAL (ECF)



## PRÓLOGO DEL PRESIDENTE

La Unión Europea es una idea fascinante de paz, libertad, estabilidad y prosperidad. Después de siglos de sufrimientos provocados por conflictos devastadores y por la catástrofe de las dos guerras mundiales, la fundación de la Unión Europea marca el nacimiento de una nueva época. La ausencia de guerras y la apertura de las fronteras en Europa han hecho realidad uno de los sueños más antiguos de la humanidad. Hoy es impensable una guerra entre los Estados miembros de la Unión. El mercado común es una realidad cotidiana para 500 millones de europeos. Vivimos hoy en una Europa libre y abierta, una Europa que puede estar orgullosa de su diversidad cultural y de los compromisos asumidos en el ámbito de la defensa de los derechos de los ciudadanos y de los valores comunes.

Hemos conseguido transformar a los enemigos en amigos, superar las diferencias nacionales, religiosas y filosóficas, crecer juntos en una Europa unida, porque hemos comprendido que nuestros intereses ya no pueden mantenerse disociados de los de nuestros vecinos: o ganamos todos o perdemos todos.

¿Qué significa eso en la práctica? Significa resolver los conflictos mediante el diálogo y el consenso; basar las decisiones en los principios de solidaridad y democracia, en lugar de doblegarse simplemente a la voluntad del más fuerte; conciliar los intereses de todos los Estados miembros, los más grandes y los más pequeños, del norte y del sur, del este y del oeste de Europa. Significa anteponer el bien común a los intereses individuales.

Pero no podemos dar nunca por descontados ni la Unión Europea ni el proyecto de integración europea. Estamos viviendo momentos agitados en la historia del continente. Son tiempos difíciles para muchos europeos. Como consecuencia de la crisis económica y financiera, muchas personas están perdiendo la fe en la política y en las instituciones. Esta crisis de confianza afecta también al proceso de integración europea. Debemos entender que los ciudadanos de Europa tienen poco tiempo para los debates institucionales porque están demasiado ocupados pensando en el futuro de sus hijos, en sus puestos de trabajo y en sus pensiones.

Si Europa quiere perfilarse otra vez como un proyecto plenamente vital, deberá demostrar su capacidad para resolver los problemas que preocupan a sus ciudadanos. Este Parlamento Europeo es el foro democrático donde debatir el futuro horizonte político de la Unión.

Los diputados al Parlamento Europeo son vuestros representantes y, en mi condición de presidente, es para mí un motivo de especial orgullo tener el honor de presidir un Parlamento

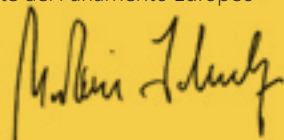
tan comprometido y abierto. Es esta una institución en la que el ciudadano puede hacer oír su voz por medio de sus representantes elegidos para defender sus intereses más importantes. Y nosotros queremos oír la voz de los ciudadanos.

Trabajemos por una Europa empeñada en la defensa de nuestra generación y de las futuras generaciones. Una Europa que mantenga la promesa de ser, para todos los europeos, un hogar fuerte económicamente, justo socialmente, libre y democrático.

Este Parlamento es el corazón de la democracia en el ámbito de la Unión. El Parlamento Europeo siempre estará del lado de las personas, trabajando para mejorar las vidas diarias de cientos de millones de europeos. El Parlamento Europeo trabajará de manera digna y justa, basándose en el respeto y la no discriminación.

**Martin Schulz**

Presidente del Parlamento Europeo



# EL PARLAMENTO EUROPEO: LA VOZ DEL CIUDADANO EN LA UNIÓN EUROPEA

BREVE GUÍA SOBRE EL PARLAMENTO EUROPEO



# LA UNIÓN EUROPEA: QUÉ ES Y POR QUÉ

La Unión Europea (UE) es una asociación económica y política única, compuesta por 28 Estados miembros. Se creó después de la Segunda Guerra Mundial para incentivar la cooperación económica, partiendo de la idea de que los países que comercian unos con otros se vuelven económicamente interdependientes y así se evita, en mayor medida, la aparición de conflictos. La UE está basada en el Estado de Derecho: todas sus actuaciones se ajustan a los Tratados y son acordadas por todos los Estados miembros.

La UE vela por que sus instituciones sigan siendo transparentes y democráticas. El Parlamento Europeo es una asamblea parlamentaria multinacional única, elegida directamente por los ciudadanos. Los 751 diputados al Parlamento Europeo representan a más de 500 millones de ciudadanos de 28 Estados miembros. Los ciudadanos europeos pueden participar en el proceso político de diversas maneras. En efecto, pueden votar en las elecciones, ponerse en contacto con un diputado al Parlamento Europeo, enviar peticiones al Parlamento Europeo o lanzar una iniciativa ciudadana mediante la que se pida a la Comisión Europea que elabore una propuesta legislativa.

---

Peticiones al Parlamento Europeo:  
[europarl.europa.eu/aboutparliament/es/00533cec74/Petitions.html](http://europarl.europa.eu/aboutparliament/es/00533cec74/Petitions.html)

## ENTRE SUS MAYORES LOGROS CABE DESTACAR:



**2.** La supresión de los controles fronterizos entre los Estados miembros de la UE permite a los ciudadanos circular libremente por casi todo el continente. También contribuye a que sea mucho más fácil residir y trabajar fuera de su país en Europa.

**1.** Medio siglo de paz, estabilidad y prosperidad, factores que han mejorado considerablemente los niveles de vida de millones de europeos.



**3.** El llamado mercado único permite que la gran mayoría de mercancías, servicios, capitales y personas circulen libremente dentro de la UE, constituyendo así el principal motor económico de esta.

**6.** La política exterior y de seguridad común permite que la UE hable con una sola voz en el escenario mundial. La UE también actúa como una única entidad a la hora de facilitar ayuda al desarrollo de países no europeos, efectuar un seguimiento de los derechos humanos en todo el mundo y ocuparse de las relaciones comerciales con estos.



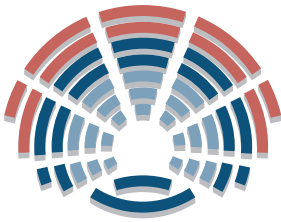
**4.** El lanzamiento de una moneda única, el euro, que hoy por hoy utilizan la mayoría de los Estados miembros, también ha favorecido el comercio y los desplazamientos.

**5.** Valores como la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos están consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Las instituciones europeas y los gobiernos de la UE tienen la obligación jurídica de defenderlos en la aplicación de la legislación europea.



# LAS INSTITUCIONES DE LA UNIÓN EUROPEA

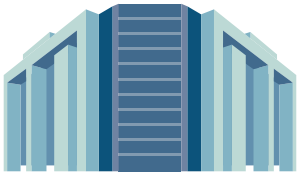
A CONTINUACIÓN SE HACE UN BREVE REPASO DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DE LA UE Y DE SU FUNCIONAMIENTO.



## EL PARLAMENTO EUROPEO

Es el único órgano de la UE elegido por sufragio directo. Representa a los 500 millones de habitantes de la UE. Desempeña un papel esencial en la elección del presidente de la Comisión Europea. Comparte con el Consejo de la Unión Europea los poderes legislativos y las competencias presupuestarias de la UE.

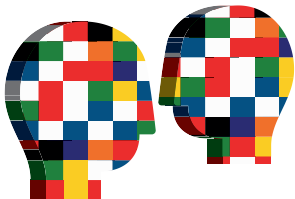
---



## EL CONSEJO EUROPEO

En su seno se reúnen los dirigentes nacionales y europeos, fija las principales prioridades de la UE. El Consejo Europeo está encabezado por un presidente y compuesto por los jefes de Estado y de Gobierno nacionales, así como por el presidente de la Comisión.

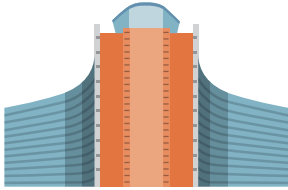
---



## EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

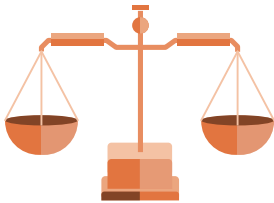
Representa a los gobiernos de los distintos Estados miembros. La Presidencia del Consejo es ejercida por los Estados miembros de manera rotatoria.





## LA COMISIÓN EUROPEA

Es el órgano ejecutivo de la UE, encargado de proponer y aplicar la legislación de la UE, velar por el cumplimiento de los Tratados y supervisar el funcionamiento de la UE día a día.



## EL TRIBUNAL DE JUSTICIA

Es el tribunal de más alta instancia para los asuntos relacionados con la legislación de la UE. Su cometido es interpretar la legislación de la UE y velar por una aplicación equitativa de la misma en todos los Estados miembros.



## EL TRIBUNAL DE CUENTAS

Es la institución que audita las finanzas de la UE. Como auditor externo, contribuye a mejorar la gestión financiera de la UE y tiene la función de guardián independiente de los intereses financieros de los ciudadanos de la UE.



## EL BANCO CENTRAL EUROPEO

Es el banco central de la moneda única europea, el euro. Su principal tarea consiste en mantener el poder adquisitivo del euro y, por ende, la estabilidad de los precios en la zona del euro.

Si desea obtener más información sobre las instituciones y los órganos europeos, puede consultar:

[europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index\\_es.htm](http://europa.eu/about-eu/institutions-bodies/index_es.htm)

# EL PARLAMENTO EUROPEO, SUS PODERES Y FUNCIONES

El Parlamento Europeo (PE) es el único ejemplo de democracia activa de carácter multinacional y multilingüe. Los diputados elegidos al Parlamento Europeo participan en debates públicos y desempeñan un papel fundamental a la hora de forjar la política de la UE. Sus principales ámbitos de trabajo son los siguientes:

## LEGISLACIÓN

El PE decide junto con el Consejo de la UE la legislación que afecta a los ciudadanos de la Unión en su vida cotidiana. Dicha legislación abarca, entre otros temas, la libertad de circulación, la seguridad alimentaria y la protección del consumidor, el medio ambiente y numerosos sectores de la economía. Los Estados miembros conservan el derecho de veto en ámbitos como la fiscalidad y los asuntos exteriores y de defensa.

En algunos ámbitos, el Consejo debe obtener el acuerdo del Parlamento antes de tomar una decisión. Sin embargo, incluso aquellos ámbitos en los que los Estados miembros deciden por su cuenta —como la educación y la cultura— son a menudo objeto de medidas de apoyo de la UE. Ejemplo de ello es el programa Erasmus+, que brinda a los jóvenes europeos la posibilidad de estudiar, prestar servicios de voluntariado, realizar prácticas o adquirir experiencia laboral en el extranjero.

---

Participe en la elaboración de las políticas europeas:  
[europa.eu/eu-law/have-your-say/index\\_es.htm](https://europa.eu/eu-law/have-your-say/index_es.htm)



## EN 2012 FUE NOTICIA EL RECHAZO DEL PARLAMENTO EUROPEO AL ACUERDO COMERCIAL DE LUCHA CONTRA LA FALSIFICACIÓN (ACTA)

Este tratado multinacional tenía como objetivo establecer normas internacionales para la aplicación de los derechos de propiedad intelectual. Sin embargo, organizaciones representativas de ciudadanos e intereses no gubernamentales alegaron que el ACTA podía vulnerar algunos derechos fundamentales como la libertad de expresión y la privacidad.

Por otra parte, las negociaciones secretas del acuerdo excluyeron del proceso a los grupos de la sociedad civil, a los países en desarrollo y a la ciudadanía en general. La firma del acuerdo por

parte de la UE y de muchos de sus Estados miembros desencadenó una oleada de protestas en toda Europa. Haciéndose eco de las protestas de la sociedad civil, que incluyeron la presentación de cinco peticiones, de las cuales una recabó 2,8 millones de firmas, el Parlamento Europeo examinó detenidamente el acuerdo y finalmente lo rechazó.

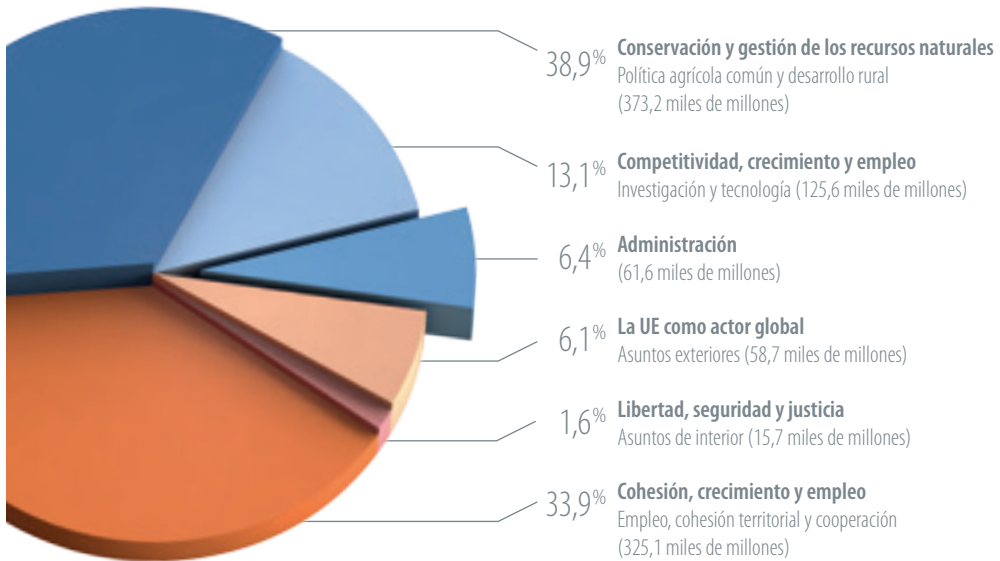
Ello supuso el punto y final del ACTA, cuyo texto ya no podría ser adoptado por ninguno de los Estados miembros de la UE.

# PRESUPUESTO

Las competencias presupuestarias son una de las prerrogativas más importantes de cualquier parlamento en la medida en que quien asigna los fondos tiene el poder de fijar las prioridades políticas. En la UE, esta competencia es compartida por

el Parlamento Europeo y el Consejo. Ambas instituciones aprueban conjuntamente un marco financiero plurianual cada siete años y examinan y aprueban el presupuesto anual del ejercicio siguiente, así como los gastos del ejercicio anterior.

## EL PRESUPUESTO A LARGO PLAZO DE LA UE PARA 2014-2020 Techo de gasto (en euros) para 7 años



---

100% **Gasto total** (960,0 miles de millones)  
incluidos 27 millones de compensación para Croacia

---

Más información sobre el presupuesto de la UE:

[europarl.europa.eu/aboutparliament/es/003dcd4001/The-budget-procedure-explained.html](http://europarl.europa.eu/aboutparliament/es/003dcd4001/The-budget-procedure-explained.html)

## CONTROL

El Parlamento Europeo controla la correcta utilización de los fondos de la UE. No solo se tienen en cuenta los resultados de las elecciones al PE para nombrar al presidente de la Comisión Europea, sino que el Parlamento también es la instancia que elige al presidente y aprueba el nombramiento de la Comisión (presidente y colegio de comisarios) y puede obligarla a dimitir. Los comisarios tienen que defender a menudo sus políticas ante el Parlamento, a la vez que el presidente del Consejo Europeo y el alto representante para Asuntos Exteriores y Política de

Seguridad comparecen periódicamente ante el Parlamento Europeo para informar a los diputados y responder a sus preguntas. A lo largo de los dos últimos años, el Parlamento ha aumentado considerablemente los debates que mantiene con los principales encargados de la toma de decisiones relativas al euro, en un intento de clarificar mejor la manera en que se toman las decisiones monetarias. En este sentido, el Parlamento Europeo se ha convertido en uno de los pocos foros que actúan para mejorar la transparencia en la gobernanza de la eurozona.



---

Más información sobre los poderes y procedimientos del PE:

[europarl.europa.eu/aboutparliament/es/007c895f4c/Powers-and-procedures.html](http://europarl.europa.eu/aboutparliament/es/007c895f4c/Powers-and-procedures.html)

# EL PARLAMENTO EUROPEO Y SU DEFENSA DE LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

El Parlamento Europeo, única institución de la Unión Europea elegida por sufragio, se toma muy en serio su papel de guardián de las libertades, los derechos humanos y la democracia, tanto en Europa como en el resto del mundo. El papel de los eurodiputados consiste fundamentalmente en representar a los ciudadanos a escala de la UE y en defender sus intereses ante los dirigentes europeos y las instituciones de la Unión.

El Parlamento Europeo tiene que dar su conformidad para la mayoría de los acuerdos internacionales celebrados por la Unión y participa en la definición de la política de desarrollo y de ayuda humanitaria de la UE.



Además, los eurodiputados hacen pesar cada vez más su influencia en la política exterior europea y mantienen estrechos lazos con los legisladores del mundo entero.

Los eurodiputados también actúan a menudo como observadores electorales en países de todo el mundo para velar por el buen desarrollo de las elecciones. Los eurodiputados procuran que los acuerdos económicos y comerciales firmados por la UE con países terceros respeten los derechos humanos y otorgan el Premio Sajarov para recompensar a personas y organizaciones que defienden los derechos humanos, la democracia y la libertad de expresión y que luchan contra la intolerancia y la opresión en cualquier lugar del mundo. Entre los galardonados de años anteriores se encuentran Malala Yousafzai, Nelson Mandela y Aung San Suu Kyi.

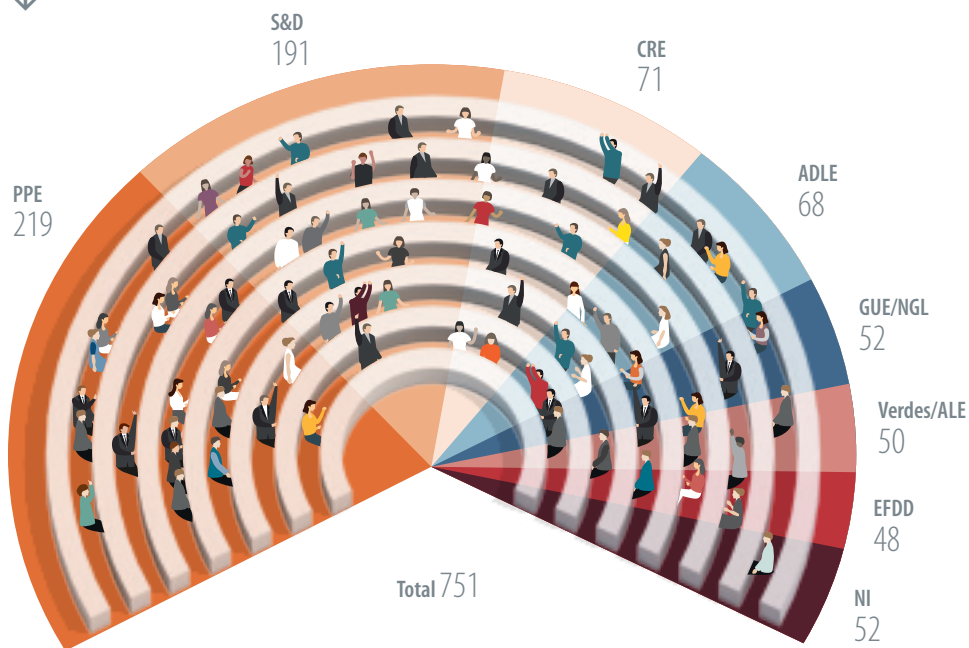
---

Más información sobre el Premio Sajarov del Parlamento Europeo:  
[europarl.europa.eu/sakharov](http://europarl.europa.eu/sakharov)



# LA COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

POR GRUPOS POLÍTICOS (14.1.2015)



**PPE** Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-cristianos)

**S&D** Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo

**CRE** Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos

**ADLE** Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa

**GUE/NGL** Grupo Confederado de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica

**Verdes/ALE** Grupo de los Verdes/ Alianza Libre Europea

**EFDD** Grupo Europa de la Libertad y de la Democracia Directa

**NI** No inscritos



DISTRIBUCIÓN DE ESCAÑOS POR GRUPOS  
POLÍTICOS Y ESTADOS MIEMBROS (14.1.2015)



		PPE	S&D	CRE	ADLE	GUE/ NGL	Verdes/ ALE	EFDD	NI	Total
	Bélgica	4	4	4	6		2		1	21
	Bulgaria	7	4	2	4					17
	República Checa	7	4	2	4	3		1		21
	Dinamarca	1	3	4	3	1	1			13
	Alemania	34	27	8	4	8	13		2	96
	Estonia	1	1		3		1			6
	Irlanda	4	1	1	1	4				11
	Grecia	5	4	1		6			5	21
	España	17	14		8	11	4			54
	Francia	20	13		7	4	6	1	23	74
	Croacia	5	2	1	2		1			11
	Italia	17	31			3		17	5	73
	Chipre	2	2			2				6
	Letonia	4	1	1			1		1	8
	Lituania	2	2	1	3		1	2		11
	Luxemburgo	3	1		1		1			6
	Hungría	12	4				2		3	21
	Malta	3	3							6
	Países Bajos	5	3	2	7	3	2		4	26
	Austria	5	5		1		3		4	18
	Polonia	23	5	19				1	3	51
	Portugal	7	8		2	4				21
	Rumanía	13	16		3					32
	Eslovenia	5	1		1		1			8
	Eslovaquia	6	4	3						13
	Finlandia	3	2	2	4	1	1			13
	Suecia	4	6		3	1	4	2		20
	Reino Unido		20	20	1	1	6	24	1	73
	Total	219	191	71	68	52	50	48	52	751

# CONOCER MEJOR EL PE

## VISÍTENOS...

### **¿Le interesa saber cómo se convierten en leyes las propuestas y dónde participa su eurodiputado en la toma de decisiones que afectan a su vida diaria?**

El Parlamento Europeo en Bruselas y Estrasburgo ofrece a los visitantes todo un abanico de oportunidades interactivas para conocer mejor la institución, su historia y el contexto de la UE en general. Podrá encontrar más información sobre todos los recursos y actividades que se enumeran a continuación en el sitio web del Parlamento Europeo: [europarl.europa.eu](http://europarl.europa.eu)

### **PARLAMENTARIUM (BRUSELAS)**

Aprenda más sobre la historia de la integración europea y la influencia de la UE en nuestras vidas cotidianas a través de herramientas multimedia divertidas e interactivas. Abierto los siete días de la semana, sin necesidad de reserva previa.

### **CASA DE LA HISTORIA EUROPEA (BRUSELAS)**

Brinda al visitante la oportunidad de conocer la historia europea del siglo XX y entender su significado en la actualidad.

### **VISITAS INDIVIDUALES AL HEMICICLO**

Visite el hemiciclo en Bruselas con ayuda de una guía práctica multimedia (se realizan dos visitas al día, sin necesidad de reserva previa) o asista a una reunión durante una sesión plenaria en Estrasburgo desde la tribuna de visitantes.

### **VISITAS AL PARLAMENTO PARA GRUPOS**

Asista a una presentación a cargo de un funcionario de la institución sobre la función y el trabajo del PE. Incluye una visita al hemiciclo en Bruselas o Estrasburgo (días laborables solo con reserva previa, para grupos de 20 personas o más).

## **JUEGOS DE ROL PARA LAS ESCUELAS (BRUSELAS)**

Una oportunidad para que los escolares se pongan en la piel de un eurodiputado durante dos horas y media y aprendan, de manera innovadora y amena, cómo se toman las decisiones en el Parlamento Europeo (días laborables solo con reserva previa, para grupos de 16 a 32 personas).

## **PROGRAMA EUROSCOLA (ESTRASBURGO)**

Desde los escaños del hemiciclo del Parlamento Europeo, los alumnos de secundaria tienen la oportunidad única de experimentar cómo se toman las decisiones en la UE en el marco de un Parlamento Europeo de los Jóvenes multilingüe.

## **EL PARLAMENTO A SU ALCANCE**

Participe en sesiones de información, exposiciones y debates sobre asuntos europeos organizados por las Oficinas de Información del Parlamento Europeo en todos los Estados miembros.

Oficinas de Información en España

### **MADRID**

Paseo de la Castellana, 46  
28046 Madrid, ESPAÑA  
Tel. +34 914364747  
Fax: +34 915771365  
epmadrid@europarl.europa.eu  
[europarl.es](http://europarl.es)

### **BARCELONA**

Passeig de Gràcia, 90 1r  
08008 Barcelona, ESPAÑA  
Tel. +34 932722044  
Fax: +34 932722045  
epbarcelona@europarl.europa.eu  
[europarlbarcelona.eu](http://europarlbarcelona.eu)

# ...O MANTENGA EL CONTACTO!

## VISITE NUESTRO SITIO WEB

Desde ahí podrá seguir en directo los debates en el Pleno, obtener los datos de contacto de los eurodiputados en su país, además de mucha más información, desde noticias de última hora hasta estudios e informes sobre temas específicos: [europarl.europa.eu](http://europarl.europa.eu).

## ÚNASE A NUESTRA COMUNIDAD FACEBOOK Y PARTICIPE EN EL DEBATE

[facebook.com/europeanparliament](https://facebook.com/europeanparliament)

## SÍGANOS EN TWITTER

[twitter.com/europarl\\_es](https://twitter.com/europarl_es)

## SIGA A TODOS LOS DIPUTADOS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL PARLAMENTO EUROPEO EN TIEMPO REAL

[epnewshub.eu](http://epnewshub.eu)

---

Si ya ha visitado el Parlamento Europeo, puede enviar su dirección de correo electrónico a **[vissem-es@europarl.europa.eu](mailto:vissem-es@europarl.europa.eu)** si desea mantener el contacto con los otros miembros de su grupo de visitantes, intercambiar fotos o recibir un boletín informativo sobre la actualidad en el PE.



